



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA  
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO con CUI 2527897

**ACTA N°008-2025-CE -EPF/OXI**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO**  
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)

**PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:**

Que, siendo las 11:am del 07 de noviembre de 2025, en la Oficina de la Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°484-2025-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Adjudicación y Consentimiento de la Buena Pro de la "Selección de la Empresa Privada Financista" del proyecto:

Nº	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2527897	"CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En este acto, se da cuenta que la evaluación y calificación de las propuestas del SOBRE N°01, SOBRE N°02 y SOBRE N°03 concluyó el 06 de noviembre del 2025 y formalizada mediante ACTA N°007-2025-CE -EPF/OXI de fecha 07 de noviembre del presente año, la empresa jurídica "**INVERSIONES CONSTRUMAX E.I.R.L.**" con RUC N° 20600112369, **ha cumplido** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección por lo que en este acto se procede a otorgar la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido consorcio.

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 07 de noviembre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
  
ECON. Tito Soto Escobar  
PRESIDENTE 1er MIEMBRO  
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
  
Ing. Zamora Huaman Mauricio  
2do MIEMBRO  
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
  
Lic. Adm. Teodor Rimache Velasque  
3er MIEMBRO  
COMITE ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO